

# ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO HÍDRICO FEDERAL

En la ciudad de Buenos Aires, a los 27 días del mes de marzo del 2003, se reúnen las partes firmantes en cumplimiento del Acta Acuerdo del 19 de diciembre de 2002 y resuelven:

1º Dar por constituido el Consejo Hídrico Federal en el marco y alcance de la Carta Orgánica que se aprueba en este acto y que constituye parte integrante del presente instrumento.

2º Suscriben la presente representantes de los siguientes Estados: Catamarca, Chaco, Chubut, Corrientes, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Misiones, Mendoza, Nación, Neuquén, La Rioja, La Pampa, Río Negro, Santiago del Estero, Santa Cruz, Santa Fe, San Juan, Salta, Tierra del Fuego, Tucumán.

3º Las partes firmantes impulsarán los correspondientes procedimientos que sean necesarios en las respectivas jurisdicciones a los efectos de lograr las ratificaciones de las Autoridades pertinentes para la eficacia del presente acuerdo.

4º A los fines de instar la adhesión de terceros estados no presentes en este acto, y de realizar todas las gestiones pertinentes para la efectiva conformación del Consejo Hídrico Federal, se constituye una Secretaría de Organización que estará integrada por los representantes del Estado Nacional, y de los Estados de las Provincias de Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Tucumán, y todos aquellos otros que expresen con posterioridad su voluntad de participar.

5º En prueba de conformidad los representantes estatales suscriben tantos ejemplares como partes se encuentran presentes, quedando un ejemplar en poder de cada representante en este mismo acto y a un solo efecto.

*[Signature]*  
Ing. MARCO RUJANA  
CORRIENTES

*[Signature]*  
Ing. CARLOS SUAREZ  
Director de Recursos Hídricos

*[Signature]*  
Ing. Fausto José de  
TUCUMÁN

*[Signature]*  
Ing. JUAN CARLOS MILLER  
SECRETARIO GENERAL  
Departamento General de Irrigación  
MENDOZA

*[Signature]*  
Ing. José Luis López  
DGI - Mendoza

*[Signature]*  
Javier Zubel  
Mendoza

*[Signature]*  
Ramon Vargas  
CHACO

*[Signature]*  
Dpto. Tierra del Fuego  
Recursos Hídricos

*[Signature]*  
Anahi Poggi  
MISIONES

*[Signature]*  
Ing. Agr. Matilde Fe ALCALDE de HILDEBRANDT  
SUBSECRETARIA  
de Recursos Hídricos  
Ministerio de la Producción

*[Signature]*  
BETINA LAURENZANO  
NEUQUÉN

*[Signature]*  
Miguel Pinti  
DGI - Mendoza

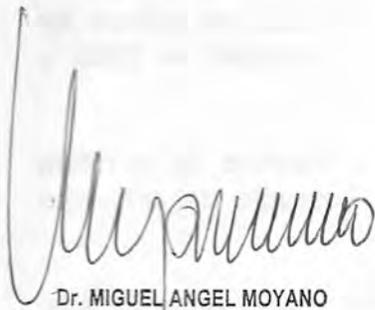
8  
Ing. GUSTAVO LOPEZ ASENSIO  
DIRECTOR GENERAL  
AGENCIA DE RECURSOS HÍDRICOS  
SALTA

*[Signature]*  
Dr. LUIS RAMÓN ARCE  
JEFE PROGRAMA JURIDICO  
AGENCIA DE RECURSOS HÍDRICOS

  
JUAN RIQUELME  
Río Negro

  
RAÚL GATTO CACERES  
LA PAMPA

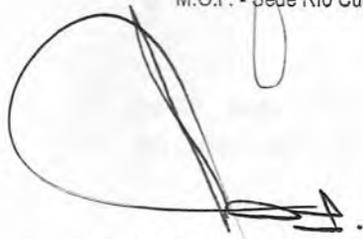
  
Fernando Antonio



Dr. MIGUEL ANGEL MOYANO  
Coordinador Regional  
Gobierno Provincia de Córdoba  
M.O.P. - Sede Río Cuarto

  
JAIME ALVAREZ  
DPRH - CAP  
SANTA CRUZ

  
Ing. SERGIO M. FLESLER  
Director  
Dirección de Hidráulica

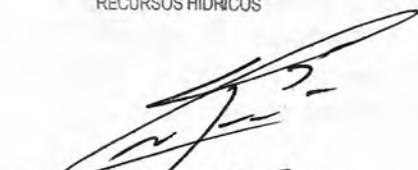


Ing. EDUARDO D. BAILON  
PRESIDENTE INTERVENTOR  
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE  
RECURSOS HIDRICOS

  
Ing. LUIS ENRIQUE VERGARA  
ADMINISTRADOR GENERAL  
A.P.A.  
La Rioja

ING OSCAR O. DUARTE  
DPRH - ENTRE RÍOS

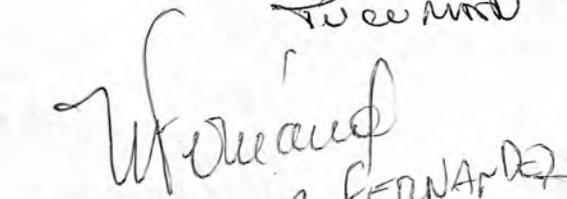
  
HECTOR PACHA  
DHI - SAN JUAN

  
Leonidas P. Piéz  
ERBACT - Tucumán

  
GUSTAVO DÍAZ  
NACION

  
Oscar A. Que  
Tucumán

  
CESAR MACRAVI  
NACION

  
M. MAGDALENA FERNANDEZ  
TUCUMÁN

  
Ing. RICARDO A. FRATTI  
DIRECTOR PROVINCIAL  
DIREC. PROV. DE OBRAS HIDRAULICAS  
M O S. P. Y V.